



**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE EMPACADORA CRUSTAMAR S. A.
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016**

Señores Accionistas:

Pongo a consideración de Ustedes el Balance General y Cuentas de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016; de acuerdo a lo previsto al cierre del ejercicio 2015, en el Planta situada en el km. 19 ½ se concluyeron los trabajos relacionados a la construcción de los dos túneles de congelación por parte de la empresa Thermodynamics S. A., los túneles tienen una capacidad de congelamiento de 30.000,00 libras cada uno. En los dos terrenos adquiridos a la Cía. Vidal Metal se lleva a cabo la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, obra ejecutada por la compañía PROQUILIM S. A.. La construcción del silo de hielo proyectada en el 2015, se ha visto postergada para el año 2018, debido a los costos excesivos tanto en el mercado nacional como internacional. Por otro lado, se llevó a cabo la adquisición de un camión refrigerado, para el traslado del producto desde la planta (km. 19 ½) hasta la bodega (km. 11).

Durante el ejercicio 2016, la compañía realizó los trámites y trabajos necesarios para la calificación de la norma **BRC "Global Standard for Food Safety"**, la misma que es una norma de certificación desarrollada en Reino Unido con reconocimiento internacional, con la obtención de esta certificación se espera acceder a mercados donde esta norma es exigida, así como el reconocimiento internacional de nuestra empresa en materia de seguridad alimentaria; cabe señalar que esta norma abarca todos los ámbitos de la seguridad del producto y la legalidad del mismo. Proyectamos incrementar nuestras exportaciones en un 20%.

El total de ingresos ascendió a 69 millones de dólares americanos, los mismos fueron suficientes para cubrir los costos y gastos incurridos en el ejercicio económico, por tal motivo el resultado después del impuesto a la renta y la participación de trabajadores es de: Utilidad \$794.706,70



En el ámbito laboral, no hemos tenido dificultades de carácter relevante que informar.

Al 31 de diciembre del 2016, no fue necesario el apalancamiento financiero, ya que los clientes realizan pagos de manera anticipada.

Por otro lado, la compañía mantuvo la Política de Compra, 70% anticipo por el producto puesto en planta y el 30% pagaderos a 10 días plazo, ya que nuestros proveedores de camarón se muestran satisfechos con la política adoptada, proveyendo oportunamente con la materia prima requerida y con los estándares de calidad exigidos por los organismos de control.

En el ejercicio 2016, se suscribió el contrato de comercialización con la empresa Italiana, Ecuashrimp SRL; a diferencia de los otros clientes, Ecuashrimp no cancelará de manera anticipada sino una vez liberada la carga en destino, al cierre del ejercicio registramos una cartera pendiente de recuperar por el monto de \$6'4 millones, los cuales esperamos recuperar en el primer semestre del 2017, ya que la empresa ha manifestado problemas en la recaudación de su cartera.

Se prevé para el año 2017 concluir los trabajos relacionados a la construcción y puesta en marcha de la planta de tratamiento en el Campamento del Km 11 Vía a Daule; así como, la obtención de la Certificación BRC. A más de esto, se proyecta la adquisición de un generador eléctrico con capacidad de 500kva, a fin de prever la eventualidad de los cortes de energía.

Para el 2017, se espera poder embarcar como mínimo 50 contenedores semanales.

Para información detallada de los resultados y de la gestión administrativa, ruego a los señores socios, remitirse a los Estados Financieros.

Atentamente,

Luis Roberto Martínez Espinoza
Gerente General